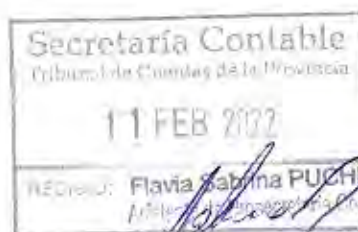




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

INFORME CONTABLE

INFORME CONTABLE N° 022 / 2022
Letra: TCP-D.P.E.

**COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y
SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA
ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y
ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.**

Auditor Fiscal Subrogante: C.P. José Luis CASTELLUCCI

Ushuaia, 10 de febrero de 2022

JP

Tribunal de Cuentas
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

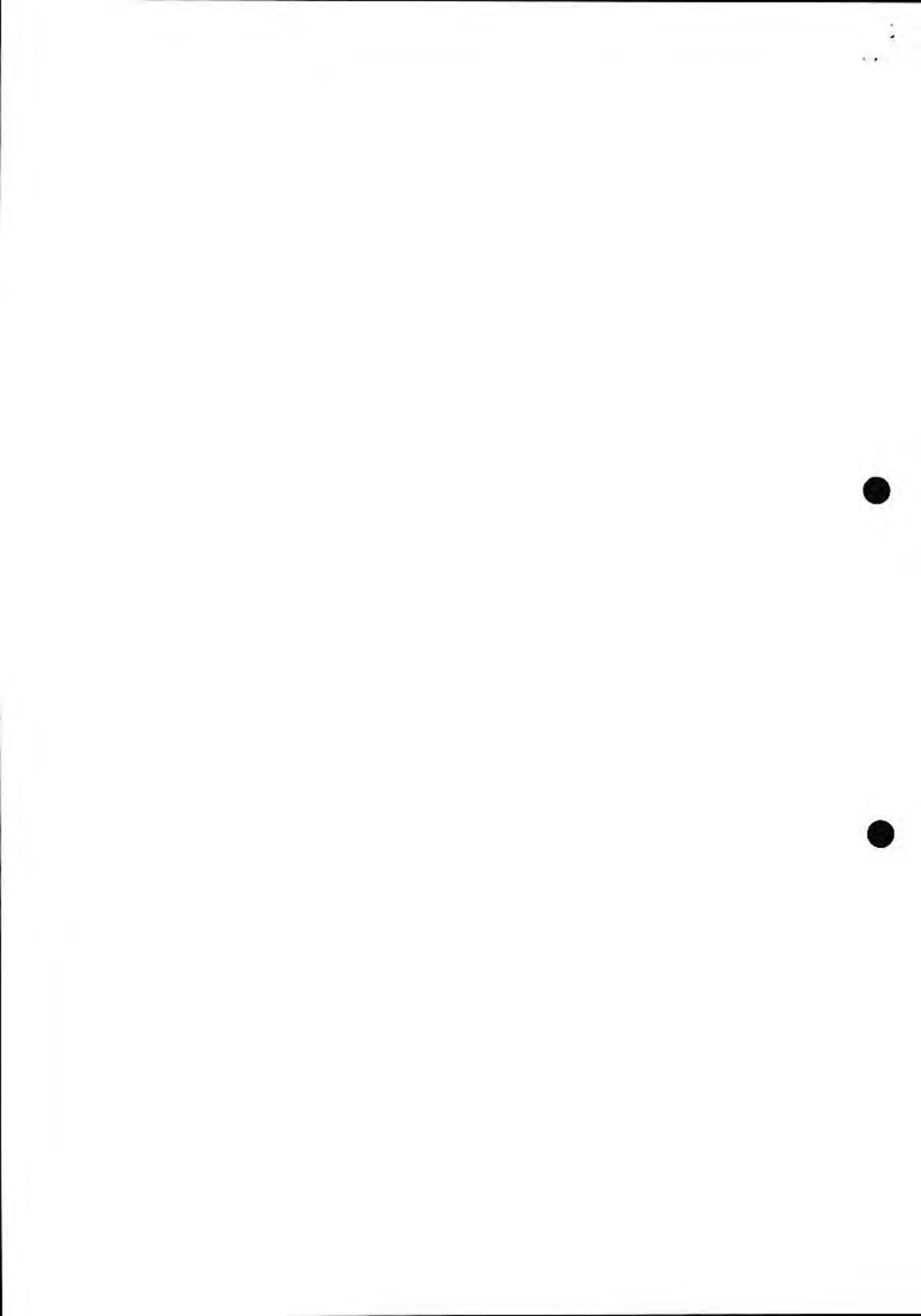
"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

**“COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y
SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL
DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN
DEL GRADO DE RECURRENCIA.”**

Índice

1. Objeto.....	5
2. Aclaraciones previas.....	5
3. Tareas realizadas.....	5
4. Anexo.....	6

40





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

1. Objeto

Mediante el presente informe, se realiza un compendio de las observaciones e incumplimientos significativos realizados al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior, incluyendo:

a) Información sobre el seguimiento de las observaciones detectadas en el marco del control preventivo, con indicación de la subsanación o continuidad de las mismas y su grado de recurrencia.

b) Información sobre el seguimiento de los incumplimientos detectados en el marco del control posterior y su grado de recurrencia..

c) Cuadro comparativo de las observaciones e incumplimientos relevantes del ejercicio y las plasmadas en los análisis de ejercicios anteriores".

2. Aclaraciones previas

Respecto del cumplimiento de las pautas de trabajo establecidas mediante la "Planificación Anual 2021", no se ha podido llevar a cabo las tareas de control preventivo y control posterior, conforme el cronograma establecido para el ejercicio 2021, debido a la falta de remisión en tiempo y forma, por parte del Organismo bajo análisis (D.P.E.), de los expedientes que fueran solicitados en el marco del control posterior, lo cual generó un impacto negativo en cuanto al cumplimiento de los objetivos planificados y por ende a la registración y/o seguimiento de observaciones ya plasmadas en Actas de Constatación.

3. Tareas realizadas

Se ha procedido a relevar las tareas realizadas durante el ejercicio 2021, en el cual este Organismo de Control ha intervenido actuaciones en el marco del control preventivo y posterior, en virtud de las funciones establecidas en los incisos a) y b) del artículo 2º de la Ley Provincial N° 50.

A modo de resumen, se informa en Anexo I un detalle consignando:


40

-Respecto del ejercicio 2021: norma incumplida, grado de recurrencia y estado de la observación/incumplimiento.

-Respecto de la comparativa con el ejercicio anterior: se indica si la observación o incumplimiento se realizó o no en el ejercicio anterior.

4. Anexo

Ejercicio 2021					Existencia Ejercicio 2020
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	
Normativa Incumplida - Concepto	Información Adicional				
Dto. Provincial N° 1122/02 - Art. 31 - Etapas de ejecución del gasto	Etapas del gasto extemporáneas	DPE	Muy Recurrente	Mantenida	Si
Dto. Provincial N° 1122/02 - Art. 31 - Etapas de ejecución del gasto	Falta afectación preventiva del crédito presupuestario	DPE	Recurrente	Subsanada	Si
Res. OPC N° 17/2021 - An. I: Cap. I, Ap. a) III 16 - Auditoría Interna	Falta Informe Final de Auditoría Final levantando observaciones	DPE	Recurrente	Subsanada	Si
Dto. Provincial N° 1122/02 - Art. 31 - Etapas de ejecución del gasto.	Falta Comprobantes de registración presupuestaria (Devengado, Compromiso, Pagado)	DPE	Poco Recurrente	Subsanada	Si
Ley Provincial N° 1015 - Art. 18, Inc. b) - Encuadre normativo incorrecto	Incorrecta imputación presupuestaria	DPE	Poco Recurrente	Mantenida	Si
Res. OPC N° 17/2021 - An. I: Cap. I, Ap. a) II 9 - Auditoría Interna	Falta intervención de Auditoría Interna en forma previa al pago	DPE	Poco Recurrente	Mantenida	Si
R.C.G. N° 12/13 - An. I: Pto. 5: Inc. f) modif. por RG N° 11/16 - Recepción del bien o servicio conformado por agente o funcionario del área generadora.	Factura sin conformar por agente de planta permanente	DPE	Poco Recurrente	Subsanada	Si
Dto. Provincial N° 417/20 - An. III - Jurisdiccional de Compras y Contrataciones según los rangos de los funcionarios competentes para intervenir en las contrataciones.	Incumplimiento del Monto para contrataciones directas un proveedor	DPE	Poco Recurrente	Mantenida	No
R. Plenaria N° 01/01 Anexo I Pto. 2	Oportunidad del control preventivo por parte del Tribunal de Cuentas de la Provincia.	DPE	Poco Recurrente	Mantenida	No
Otras Normativas incumplidas no listadas					
Res. Plenaria 19/2019 - Lineamiento para anticipo de sueldos	No cumple con las pautas para Anticipo de Haberes (Bonif. Vac)	DPE	Muy Recurrente	Mantenida	Si
Res. Plenaria 19/2019 - Lineamiento para anticipo de sueldos	No cumple con las pautas para Anticipo de Haberes	DPE	Muy Recurrente	Mantenida	Si
Res. Plenaria 19/2019 - Lineamiento para anticipo de sueldos	No cumple con las pautas para Anticipo de Haberes (BAE)	DPE	Muy Recurrente	Mantenida	Si
Normativa Haberes DPE - Hs. Extras.	No se respetan las pautas para su liquidación	DPE	Muy Recurrente	Mantenida	Si


C.P. José Luis CASTELLUCCI
 Auditor Fiscal Subrogante
 Tribunal de Cuentas de la Provincia